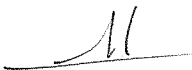


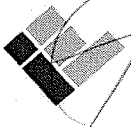

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día 30 de septiembre de dos mil trece, dentro de las instalaciones que ocupa el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicadas en el Boulevard Benito Juárez número sesenta y siete de la colonia Centro en esta Ciudad Capital, se reunieron el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Presidente del Comité, la Lic. Esmirna Salinas Muñoz, Asesora del Comité, la Lic. Mireya Arteaga Dirzo, Asesora del Comité, el Lic. Guillermo Arizmendi García, Secretario Ejecutivo, la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento, Coordinadora de Calidad y Responsable del Sistema de Gestión de Calidad, el Lic. Hugo Omar Aranda Nava, Actuario y Encargado de Despacho de la Dirección General Jurídica y Unidad de Información Pública, el Ing. Eleazar Jiménez Márquez, Director General de Informática, el C.P. José Rosales Gutiérrez, Director General de Administración, la Lic. Aida Reyna Hernández González, Directora General de Difusión e Imagen, a efecto de llevar a cabo la presente reunión, por lo que a continuación y en este acto, el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, informa de la existencia del quórum para sesionar y previa aprobación, se procede a la lectura del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes.
- II. Verificación de Quórum.
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV. Informe de seguimientos de acciones.
- V. Presentación de solicitud de acción por parte del Ing. Eleazar Jiménez Márquez, Director General Informática.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura.

Se somete a consideración del Comité de Calidad y se aprueba por unanimidad. Enseguida

  
Boulevard Benito Juárez  
No. 67, Col. Centro, CP 62000  
Cuernavaca, Morelos, México

  
www.imipe.org.mx  
Tel. 01(777) 318 0360  
Fax. 01(777) 318 0450  


procede al desahogo del punto número IV del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Guillermo Arizmendi García informa a los integrantes de este Comité que al día de hoy existen cuatro acciones abiertas, a saber la número 44, 49, 51 y 52. En relación con ello, el Secretario de Acuerdos no omite precisar en qué consiste cada una de las acciones mencionadas:

Número de acción	Acuerdo
44	Dentro de los primeros 5 días hábiles de cada dos meses, los titulares de las unidades administrativas deberán capacitar al personal adscrito a su unidad respecto a los procedimientos en los que participa, generando las constancias correspondientes. Estas constancias deben ser entregadas a la Coordinadora de Calidad para su resguardo correspondiente.
49	Por lo menos una vez a la semana se realizará aseo en la bodega, el Director General de Administración lo informará de manera verbal a la Directora General de Difusión e Imagen, quien a su vez lo hará del conocimiento al Secretario Ejecutivo.
51	La Coordinadora de Calidad debe informar por escrito al personal sobre las modificaciones de los manuales de carácter general, y enviar el manual correspondiente al Director General de Informática para su publicación en la red interna. En relación con ello, el Secretario de Acuerdos dentro de los 5 días hábiles de cada mes, revisará que los manuales estén actualizados en la red interna. Cada dos meses se reunirán los grupos establecidos para impartir las capacitaciones sobre los manuales de carácter general, levantando las constancias correspondientes, las cuales deben ser entregadas a la Coordinadora de Calidad para su resguardo.
52	Los primeros 5 días hábiles de cada mes, los titulares de las unidades administrativas deben revisar la carpeta de producto no conforme, a fin de verificar que se está cumpliendo con el procedimiento. Hecho lo anterior, los titulares deben informar vía correo electrónico al Secretario de Acuerdos.

En desahogo del punto V, el Ing. Eleazar Jiménez Márquez, Director General de Informática, hace del conocimiento a los integrantes del Comité que en atención a la actualización del Sistema INFOMEX Morelos en su versión 2.5, y toda vez que la base de datos de la nueva versión no contendrá la información de las solicitudes presentadas del 2008 al 2013, es necesario que el IMIPE a través de la Dirección General de Informática desarrolle su propia herramienta para la consulta de las solicitudes del periodo mencionado, lo cual implica que algunas acciones que se tienen programadas para este último trimestre no se lleven a cabo, por lo que entrega a la Licenciado

Guillermo Arizmendi García, Secretario de Acuerdos del Comité, la solicitud de acción a fin de que los integrantes de este órgano colegiado analicen las posibles causas que derivaron lo descrito.

En relación con ello, el Director General de Informática no omite mencionar que en la sesión del Pleno de fecha 6 de septiembre del año en curso, informó a los Consejeros de este Instituto que el "pasado dos de septiembre, en las instalaciones del IFAI se realizó una reunión de trabajo en la que participaron por el Órgano Federal, Christian Laris, Director de Relaciones Interinstitucionales y Públicas; Arturo Uribe, Director de Sistemas; Saúl Limas, Jefe del Departamento de Seguimiento y Control de Convenios; y Oscar Vilalta, Enlace del Sistema Infomex; por el IMIPE participó el licenciado Guillermo Arizmendi García, Secretario Ejecutivo, y su servidor Eleazar Jiménez Marquez, Director General de Informática, en dicha reunión, se abordó el avance del plan de trabajo para la liberación de la versión 2.5 del Sistema Infomex Morelos, la cual está programada para la última semana de 2013 y al momento lleva un avance del 30%, sobre el mismo tema, y debido a que la nueva versión del sistema trabaja con una base de datos diferente a la actual, se planteó la necesidad de que personal de Informática del IMIPE implemente un mecanismo para la consulta de solicitudes históricas una vez actualizado el sistema, lo anterior en razón de que la versión 2.5 no incluirá las solicitudes del sistema actual, por lo tanto, es necesario que durante el último trimestre del año se desarrolle un sistema para la consulta de las solicitudes de información presentadas de 2008 a 2013".

Hecho lo anterior, los integrantes del Comité de Calidad elaboraron y firmaron el acta informativa; asimismo, determinaron las fechas en las que se revisará la efectividad de la implementación de las acciones a través del formato IMIPE-CC-F-04 (Control de acciones).

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las trece horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que aquí intervinieron y así quisieron hacerlo.



---

**Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez**  
Presidente del Comité



---

**Lic. Esmirna Salinas Muñoz**  
Asesora del Comité



**Lic. Mireya Arteaga Dirzo**  
Asesora del Comité



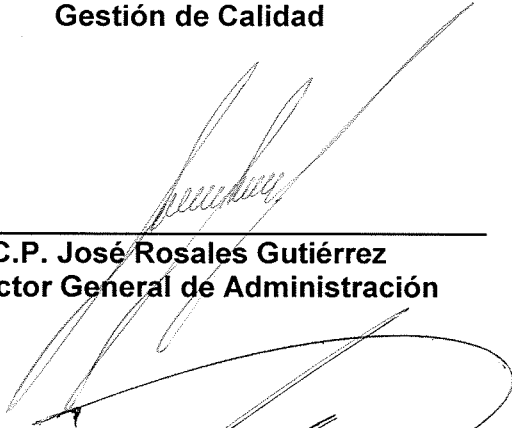
**Lic. Guillermo Arizmendi García**  
Secretario Ejecutivo



**Lic. María Antonieta Vera Ramírez**  
Directora General de Capacitación,  
Evaluación y Seguimiento, Coordinadora  
de Calidad y Responsable del Sistema de  
Gestión de Calidad



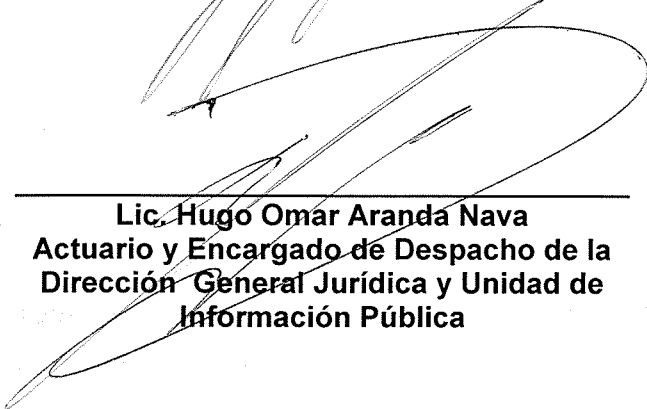
**Lic. Aida Reyna Hernández González**  
Directora General de Difusión e Imagen



**C.P. José Rosales Gutiérrez**  
Director General de Administración



**Ing. Eleazar Jiménez Márquez**  
Director General de Informática



**Lic. Hugo Omar Aranda Nava**  
Actuario y Encargado de Despacho de la  
Dirección General Jurídica y Unidad de  
Información Pública



LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA, LLEVADA A CABO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.